



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Popayán, abril de 2026

Señora

DEICY BRAVO JOJOA

NIT. 59706955-4

Correo electrónico: comprasagropasticos1@gmail.com

Ciudad.

Asunto: Aceptación de oferta

Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía No. MC-CUC-CYS-012-2026

Cordial saludo, señor(a).

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es “SUMINISTRAR MATERIALES DE FORMACIÓN, EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS MENORES, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y APOYO SOCIOECONÓMICO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES FORMATIVAS, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES, DURANTE LA VIGENCIA 2026”. En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta a esta comunicación conforman el contrato.

Finalmente, me permito informar que el supervisor del contrato será ANA ALEXANDRA RODRÍGUEZ o quien este a cargo de la Coordinación Académica de Programas Especiales

Sin otro particular,

HENRY ARMANDO MORALES FERNÁNDEZ

Subdirector (e) del Centro de Comercio y Servicios

SENA - Cauca

Elaboró: María Alejandra Rosas M./Abogada contratista CYS



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	30/09/2025	<p>El documento ha creado para separar el Anexo al contrato de la carta de aceptación de la oferta y así evitar confusiones.</p> <p>También para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.</p>